

RESOLUCION No 231/75.-

EXP. No 1.546/75 -CÓDIGO DE SERVICIO-

Buenos Aires, 16 de abril de 1975.-

En atención a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, se dispone autorizar la designación -en calidad de "suplente" y durante el período comprendido entre el 5 de marzo y el 31 de diciembre del corriente año- de un ~~suplente~~ ^{de la} persona de servicio para la mencionada Cámara.

El presente gasto se imputará a la partida de "Personal Temporario" (Personal de servicio) 1-7-12-11-1120-113 del Presupuesto General de Gastos para el año en curso.-

Hágase saber, regístrese y refrenden las actuaciones a la vista a la acción, y sus efectos.-

DES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION